

Quito, 02 de julio del 2.012

Ingeniero
Carlos Alberto Haro Pino
Presente.-

9092

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía PROLIFECUADOR S.A., en sesión celebrada el 02 de julio del 2.012, nombró a usted Gerente General de la compañía por el período de dos años, correspondiéndole ejercer la representación legal de la compañía prevista en el artículo undécimo y las atribuciones constantes en el artículo décimo tercero del estatuto.

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 20 de noviembre del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, el 04 de enero del 2.002. La compañía cambio su denominación a la actual, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de abril del 2.008, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 25 de junio del 2.008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 07 de noviembre del 2.008. La compañía reformo su objeto social y reformo sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 06 de febrero del 2.009, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 05 de marzo del 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2.009.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Dr. Alvaro Páez Benalcázar
PRESIDENTE DE JUNTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROLIFECUADOR S.A

Quito, 02 de julio del 2.012

Carlos Alberto Haro Pino
C.I. 170668017-8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **9794** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **18 JUL 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO